



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## Secretaría de Finanzas Públicas Municipales

Departamento de Ejecución, Apremios e Inspección Fiscal

### ACTA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS



**AGUASCALIENTES**

ciudad de la  
gente buena

**Dependencia: Secretaría de Finanzas Públicas**

**Expediente: U188704**

**Número de requerimiento: 0100748283**

**Concepto: Impuesto a la propiedad raíz**

**Domicilio: MARIA DE LOURDES FEMAT MORONES NO. 111 FRACC. RODOLFO LANDEROS GALLEGOS  
AGUASCALIENTES**

**Contribuyente o representante legal  
del (la) C. MANRIQUEZ RODRIGUEZ RICARDO**

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 8:00 horas del día 14 DE DICIEMBRE DE 2016, estando constituido en las instalaciones del Departamento de Ejecución y Apremios e Inspección Fiscal de la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, ubicada en la calle Antonio Acevedo 114 piso 1 1/2, Colonia Centro, de ésta Ciudad de Aguascalientes, el **C. ALFONSO HERRERA LANDÍN**, notificador y executor adscrito a ésta Secretaría con número de gafete: **821**, mismo que contiene fotografía que coincide plenamente con los rasgos fisonómicos de quien actúa y habilitación para realizar diligencias en días y horas inhábiles, así como designación expedida y firmada autógrafamente por el Secretario de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, C.P. Evaristo de la Torre Sifuentes, con fundamento en el Artículo 21 Fracción I de la Ley de Hacienda del Municipio de Aguascalientes y en el Artículo 127 párrafo segundo del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes; procedo a **CUMPLIR LO ORDENADO EN LOS NUMERALES PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS dictado en fecha 1 DE DICIEMBRE DE 2016**, por lo tanto se FIJA en los estrados de éste Departamento de Ejecución y Apremios e Inspección Fiscal y se PUBLICA en la página oficial del Municipio de Aguascalientes <http://www.ags.gob.mx/servicios/estrados>, por un periodo de cinco días hábiles consecutivos la Determinación del Impuesto a la propiedad raíz y requerimiento de pago de fecha 20 DE MAYO DE 2016, identificado con el número 0100748283, correspondiente a la cuenta catastral número 01003050366033000, mediante el cual se da a conocer el cálculo del impuesto a la propiedad raíz correspondientes a la cuenta predial U188704, emitido con firma autógrafa de puño y letra por el C.P. José Sandoval Tiscareño Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Aguascalientes quien firma en uso de las facultades que el Secretario de Finanzas Públicas Municipales le otorgó mediante acuerdo delegatorio publicado en el periódico oficial del Estado de Aguascalientes en fecha siete de julio del 2014 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la ley de Hacienda del Municipio de Aguascalientes, a nombre del (la) contribuyente **MANRIQUEZ RODRIGUEZ RICARDO**; así mismo se procede a **FIJAR y PUBLICAR** por el mismo plazo la presente Acta de Notificación de fecha 14 DE DICIEMBRE DE 2016, así como el Acta Circunstanciada levantada en fecha 19 DE AGOSTO DE 2016, con fundamento en lo dispuesto por los artículo 115 primer párrafo fracción II, párrafos primero y segundo; fracción IV primer párrafo incisos a), b) y c) segundo, tercero y cuarto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, 63 primer y segundo párrafo, 66 primer y segundo párrafo 67, 68, 70 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15, 16, 17, 36 fracción VI, XXXI, XXXII, XXXVII, XXXIX, LX, 37, 38